

ó de los irascibles *reporters* de los periódicos neos que se insultan y se arañan en pleno café á altas horas de la noche.

Todo menos dar á la publicidad una noticia que, además de tener carácter privado, de tal modo se la «presentaba» que daba margen á suspicacias y recelos, completamente sin fundamento.

Afortunadamente todo se ha arreglado, pero no sin los consiguientes disgustos y sin que el meritísimo obrero santanderino, Ángel Fernández, con las molestias y gastos que son de suponer, tuviera que efectuar el viaje de Lieja á Bruselas y viceversa, para dejar en su lugar las cosas que habían sacado de quicio quienes tienen el ineludible deber de proceder con mayor cordura. ¡Oh España, España; bien te afanas por sostener el bien cimentado crédito de tus desaciertos!

* *

Escrito lo anterior y ya en prensa, vemos que los periódicos aclaran lo sucedido. Mas no obsta á nuestro propósito. Hubo sobrada ligereza y lo censuramos. ¿Servirá de lección para otra vez?

AJILIMÓJILI

En la anterior legislatura presentó el Senado á la sanción del Rey 222 leyes.

El Congreso presentó 60.

Total, 282 leyes.

Apuesto diez bizcarras contra un moro del Riff á que ninguna otra nación europea ha confeccionado tantas leyes en tan breve lapso de tiempo.

Los extranjeros se consuelan de su evidente inferioridad en materia legislativa, diciendo que en España no hacemos más que leyes, sin tener en cuenta que cada ley supone un derroche de oratoria que mete miedo, y que no nos contentamos con hacer leyes, sino que tan pronto como las hacemos nos dedicamos á infringirlas, todo lo cual representa mayor cantidad de trabajo que el de todos los telares del resto de Europa.

¡Y nos llaman holgazanes todavía!

En una hoja firmada por «varios católicos» de Valencia se excita al pueblo á realizar una manifestación contra el liberalismo.

El tal documento es, como casi todos los que salen de los caletres católicos españoles, un acabado modelo de procacidad y grosería.

Se llama en él *malditos* á los republicanos, y *canallescós* á sus procederes, y se dice que hay que obligar á morder el polvo á la *asquerosa vibora del libre pensamiento*.

Esto no es invitar á una manifestación, sino á *matar la culebra*, ó al *samalaculé*, baile de negros mucho más culto que las sardanas carlo-católico-separatistas que se han perpetrado en algunos puntos de Cataluña.

Pero no sé por qué, se me antoja que no matarán la *vibora* en Valencia.

Esas gentes no bailan más que en Villahorrenda y en Orbajosa.

Y eso... con permiso de Maura.

El párroco de La Alberca (Murcia) rompió un cirio en las costillas de un muchacho, le dió de bofetadas y le administró una pateadura... sacerdotal, que es la más tremenda de las pateaduras.

Supongo que no le haría más porque el hecho ocurrió en público, al paso de una procesión.

Si hubiese ocurrido en una sacristía, ó en otro lugar oculto, no respondo de lo que hubiera hecho, ó deshecho, el párroco de La Alberca.

¡Ah! Se me olvidaba decir que el tremebundo sacerdote es íntimo amigo del ministro de la Gobernación.

Si fuera yo amigo de éste, le diría:

—¡Mucho ojo, ó, mejor dicho, poco ojo con ese cura, señor Cierval!

La peregrinación sevillana, que regresaba de Roma y Lourdes, se ha llevado un susto de órdago en Barcelona.

Hallábanse los peregrinos en una iglesia, cuando un fotógrafo intentó hacer una instantánea, sirviéndose del magnesio. Al producirse la luz, aquellos devotos peregrinantes se asustaron de tal modo, que salieron del templo arrojados, costando mucho trabajo contenerlos en su desatinada carrera.

El suceso tiene una explicación sencillísima: la incompatibilidad de la luz con las tinieblas.

Y sabido es que lá enfermedad más común entre los devotos es la fotofobia.

El «aplech» carlista de Burriana ha resultado un fiasco.

La concurrencia de carcundas fué escasa, y, á la salida del «meeting», hubo manifestaciones hostiles á los congregados.

Estos debieron confiar demasiado en el nombre del pueblo, y se dirían seguramente: —¿Qué carlista no se siente atraído por

Burriana, ni qué vecino de Burriana dejará de sentirse atraído por los carlistas?

Y... nada: ni lo uno ni lo otro.

Rueda de abismo en abismo esa idea chabacana: ¡ya no quieren al carlismo ni en Burriana!

Una bellísima princesa siciliana, Juana Gravina, ha sido detenida en Florencia por ladrona.

Y van... no sé cuántos aristócratas detenidos con el mismo *frívolo* pretexto, y con otros pretextos no menos *frívolos*.

Parece que la aristocracia europea se ha propuesto cerrar con broche de oro su brillante historia.

Y se ha dedicado á proporcionarse oro... ¡Para el broche!

STEIN.

¡PERO HOMBRE!!

En *La Atalaya* de ayer se publican algunos comentarios sobre la posible curación de la Tuberculosis gracias á un nuevo suero anti bacilar; y dice *La Atalaya*: «Todo cuanto se refiere á la tuberculosis, encierra verdadera importancia, porque constituye dicha enfermedad una de las mayores plagas que afligen al género humano etc., etc. Y más adelante dicese que «en Francia mueren diariamente, por término medio 1.000 tuberculosos.»

No hay que hacer mucho caso de eso, porque, ya se dice que eso es «charla», ó lo que es lo mismo, charlatanismo. ¡Qué cosas tienen estos periodistas Mauristas! ¿Pero no ha caído en la cuenta de que la charla no puede nunca ser científica, como no puede la Ciencia, ser charlatana? Ya que no tener, sintaxis, ni prosodia, ni nada que sea gramatical, debe un periodista tener sentido común.

¿Pero no se ha enterado *La Atalaya*, de que en Zaragoza ha habido un Congreso tuberculoso, á donde han acudido todas las eminencias médicas de España? ¿No llegó hasta ella la noticia de que fué allí el Doctor Marfori; y lo que ese médico tan conocidísimo, ha dicho y hecho?

¡Qué mauro-periodistas de mis pecados! ¡No se ocupan de lo bueno y propio por la charla mala y ajena! ¡Y qué tragaderas! Porque se necesita tener las fauces de una ballena, para creer que en Francia mueren «diariamente» 1.000 tuberculosos, ó sean 365.000 al año, que no sea bisiestos.

Rectifique, señora, rectifique; hable, piense, estudie y no charle, porque ni eso es serio, ni digno de la dignidad de ese poder ilustrado é ilustrador que se llama «Prensa».

Y basta por hoy.

Despacho del otro mundo

Telegrafía sin hilos

Dominicos de Moloch (23, 9 noche).

Director REGIÓN CÁNTABRA.

Confirmando mi anterior telegrama, anulando despachos anterior semana por inoportunos.

No recibí último número REGIÓN. Cuando lamentaba extravió y me proponía telegrafiar, entraron puertas estos dominios dos frailes provincia Santander, condenados galería Belphegor, demonio de la Lujuria.

Preguntéles traían prensa periódica. Di jéronme salida para estos dominios compraron *Diario Montañés* y REGIÓN CÁNTABRA, con los que envolvían sendas cartas femeninas, citas muchas de ellas no habían podido acudir falta tiempo material, sorprendidos Parca. Facilitáronme número. Extrañome desusado desinterés, gente hábito.

X.

Posesiones de Lucifer (23, 12 noche).

Director REGIÓN CÁNTABRA.

Salgo de cumplir condena quincenal siete minutos tizonazos, tres minutos golpes cuerda anudada, parecióme todo diez días martirio.

Imposibilitada temporalmente mano derecha efecto fuego, dicto despachos *ex-redactor Siglo Futuro*, buen corazón, alma ingénuo, que me cuenta sabrosas anécdotas gente sotana. Pretende, con permiso Lucifer, magnate este vasto imperio, publicar libro imprenta Infierno, vida y milagros clérigos españoles. Tendrá que leer. Le auguro éxito pecuniario. Falta le hace. Necedal vuélvele espalda y Valentín Gómez se le marcha por la tangente. Gracias á nosotros antiguos radicales, cuenta con blanca de vez en cuando, de las no muy abundantes que guardan nuestras gabetas.

Explíqueme correo, sendos detalles, qué sucedió por ahí con motivo banquetes Quesada, representante Cuba y Congresistas castellanos agricultura y ganadería.

Por aquí se hacen comentarios para todos los gustos. Dicese distinguido periodista, alta temperatura, fué interrumpido en brindis, sobrado *nitido*, haciéndole salir pasillos Club, pasara ataque *sinceritis* aguda; y que diputado maurista, partido selección, fué mismo motivo llamado orden Gobernador provincia, en banquete Congresistas Casino Sardinero, dando origen hondo y exteriorizado disgusto. Se dan rachas. ¿Soplarán por ahí vientos?

X.

Galerías de Asmodeo (24, 3 mañana).

Director REGIÓN CÁNTABRA.

Desde que *Cantábrico* ha echado sobre sus hombros la pesada carga ridícula defensa bloque, *Cantábrico* corre de mano en mano individuos colonia montañesa, interesados marcha política esa superficie planeta.

Flojillo andaba de argumentación especiosa el diario de los veinte colores, botafumeiro Moret jugador ventajista. Pero desde que indiferencia opinión dejóle triste soledad ante imposible pisto, sesudo diario calle Compañía (junto á la iglesia) perdió mal asegurados estribos, metiendo dedos boca un tal J. de Ropsam, para que provoque.

Este pobre diablo debe esperar impaciente *subida* Moret, conseguimiento estanco ó secretaría ayuntamiento. Se explica su mal humor ante tardanza.

Aquí nadie rememora ese apellido. Suena á *fané*, que dicen los chulos.

Si se vistió con dominó y cubrió su rostro con antifaz para insultar nobles masas republicanas, haced con él como con mamarachos disfrazados en días de Carnaval: entregadle á un guardia ó dadle dos *patás* en medio del estómago, quizá desfallecido larga dieta ausencia poder liberales de nombre.

X.

Rioja Palomar

Quejas del vecindario

Sería equitativo que la *Sociedad Abastecimiento de Aguas* surtiera de ese elemento con regularidad á los vecinos todos que pagan su consumo y no logran sin embargo muchos días recoger ni una gota para sus más perentorias necesidades.

Aquí está la calle de Magallanes, de donde nos vienen estas quejas, á cuyos pisos altos viene el agua algunos días después de las 10 de la noche y en muchos otros no la recogen ni de día ni de noche, teniendo que valerse de personas para que se la traigan de cualquier lugar, siquiera para lavarse.

Hace mucho tiempo que se notan estas deficiencias, y bueno sería que se obligara á la empresa á cumplir sus deberes, cuya omisión ocasiona faltas de aseo y limpieza en multitud de viviendas, cuyos vecinos tienen derecho á que se les surta, sin protestas de ningún género, de aquello que pagan tan indefectiblemente como que no pueden dejar de hacerlo por la particularidad de los contratos entre la compañía y los propietarios de casas, contratos en los que no se reconoce la personalidad del inquilino.

Entendemos que la reclamación no puede ser más justa y esperamos por ello los resultados que correspondan.

La Unión Cántabra Comercial

El miércoles 21 del corriente, le fué entregada por una Comisión de esta Sociedad, una exposición dirigida á las Cortes, al señor Gobernador civil para que por mediación de esta autoridad sea dirigida á aquel cuerpo colegislador.

La petición que en ella hace «La Unión Cántabra Comercial» no puede ser más justa ni más equitativa en pró de la clase obrera y patronal.

Piden éstos en su exposición, que las Cortes acuerden sea el descanso en vez de dominical, semanal, y nosotros agregamos, que tal como en la actualidad está declarado el reglamento, es una injusticia de tal cuantía, que la conciencia del autor de dicho reglamento debe de vivir todos los días en un completo resquemor. ¿Es justo que mientras á una porción de industrias se las condenó al cierre dominical, y por lo tanto á la ruina eminente, otras en ese mismo día que se

llama domingo, se les da otro renglón más de ingresos?

No queremos seguir señalando éstas, pues ya en otras ocasiones lo hemos hecho; sólo rogamos á las Cortes soberanas, hagan por que de una vez para siempre acaben estas injusticias, que son odiosas, pues mientras los unos industriales españoles por esta ley del descanso se mueren de hambre, otros aumentan su ingreso por la preferencia injusta de citada ley ó reglamento, que lo que á unos favorece á otros perjudica.

EL HIMNO Á LERROUX

Se fué Lerroux, y sin embargo, es cada vez mayor la estela que tras de sí deja hasta su próximo regreso á España, á la que están deparados con el esfuerzo del caudillo, días venturosos de bienestar y libertad.

Se fué y se está pensando ya en su triunfal recibimiento.

Una feliz idea de los suyos y una inspiración sublime de laureado artista montañés, transmitió á los republicanos españoles lo que el inmortal autor de la Marsellesa dió á las desarraigadas masas de la Revolución francesa, electrizándolas: entusiasmo en las notas del *Allons enfants de la patrie!* de la triunfal, cual ninguna otra composición musical, magestuosa marcha de los escavos, consagrada por el uso de todos los hombres libres del planeta.

Nació la idea de la Redacción de este semanario, que se honró con dedicar la obra al ilustre perseguido, que en extranjero bajel surca hoy el proceloso Océano... acaso para poner la primera piedra en la confederación de los Estados federales de Iberia con las actuales Repúblicas federales del Centro y Sur América, territorios vastísimos que un día formaron parte de España, hasta que la hora de la independencia sonó para ellos y sus habitantes en el reloj de los tiempos venturosos, para volver á otros aún mejores al desvanecer para siempre odios y rencores, suprimir fronteras y cumplirse el ideal humano de la confederación de todos los imperios para establecer un solo poder: la Humanidad sobre todo y sobre todos, que es el ideal de la justicia.

¿La inspiración? Hija es de un aventajado músico mayor que fué de Bandas militares y actual Director de la Banda municipal de Santander, el notable compositor don José Garay y Retana.

El pueblo de Santander, las masas populares sin excepción, aplauden con frenesí y enardecidas corean y entusiasman cual el buen soldado cuando suenan los clarines «llamada y tropas» para ir á pelear y vencer al enemigo.

¿Qué de extraño, pues, que el HIMNO Á LERROUX haya venido á sustituir y aumentar la popularidad histórica que un día tuvieron cada uno en su especialidad, desde el *Ave María de Gounod*, el *Tantum Ergo*, el Himno de Riego y la misma *Marcha de Cádiz*, por no citar otra, y que cuantas veces quiera obtener ovaciones calurosas la Banda municipal santanderina le baste á trompetazo limpio lanzar á los aires las armoniosas notas consagradas al viril é insaciable caudillo del Partido federal autónomo?

A perpetuar y transmitir á las presentes y futuras generaciones la idea feliz de LA REGIÓN CÁNTABRA y la inspirada creación del notable músico señor Garay, va encaminada la popular edición monstruo, para Bandas y Pianos, que del histórico HIMNO Á LERROUX se proponen hacer los actuales propietarios y editores de la citada obra musical, cuyos derechos de propiedad han adquirido en Santander, por escritura pública autorizada por el Notario de esta ciudad, don Juan Arregui y Garay.

Ojalá logre el pueblo pronto asaltar las enemigas trincheras á los acordes del Himno glorioso.

Lerroux se fué para vivir más que nunca, en los nobles pechos de los que le siguen en la adversidad como no le abandonarán en el fragor del combate que habrá de conducirnos á la definitiva victoria.

Que se difunda por todas partes el HIMNO Á LERROUX.

Con él se hace también Revolución.

¡Ya escampa!

Pues señores, ya habrán leído ustedes en un periódico local, la constitución de una junta directiva, cuyo título encabezaba con la *Tertulia Republicana*, pues bien; alguno creará que se vá á batir en dicho centro el *record* de algo selecto é instructivo.

—¡Cál Ni pensarlo siquiera.

—Allí se reunirán para tomar ciertos

acuerdos políticos del momento, para después vuelta a continuar con los mismos procedimientos *controtúleos* que en el antiguo Casino de Unión Republicana de la cual quedaron huérfanos políticamente.

Fijense bien en los nombres de la junta ya nombrada, son los mismos que componían los Comités local y provincial del partido, ¿por qué no han tenido el valor político y la necesaria nobleza manifestando en una asamblea general que el partido no existía?

¿No comprenden que los demás correligionarios, podemos afirmar que en su mayoría, se llamarán a engaño, entre dos aguas y sin saber a qué atenerse.

Y estos son en su mayoría los federales (a la citada junta me refiero) que así se llaman, revolucionarios, democráticos inclusive, y no sabemos cuántas cosas más?

De no verlo, no creerlo.

Y ya que el despecho les ciega hacia nosotros por conceptuarnos unos desharrapados (conste que se trata de los autónomos) por no haber continuado a su lado; pues nuestras razones tuvimos y que ya están de sobra explicadas en nuestro semanario.

Pero en cambio de no dejar de ser federales, vayan enhorabuena a los de Ruamayor, que sin ánimo de ofenderles, les tratamos de alta alcurnia, y allí creemos nosotros está su verdadero puesto, y no en *tertulias*, que suponemos que en éstas, por su escaso fruto político no conducen a nada práctico.

No satisface gran cosa el título que han adquirido de *Tertulia Republicana* aunque les parezca que simpatiza la última frase de gran respeto.

Conque ya lo saben.

LE MAISON ESKLART

El día 17 del corriente quedó abierto en la esquina de las calles de Tableros y Blanca, el magnífico establecimiento titulado: «Le Maison Esklart», y que tan a satisfacción del público ha venido funcionando en pleno Boulevard de Pereda, toda la temporada de verano.

El nuevo local llama grandemente la atención de todas cuantas personas por allí pasan, por sus espléndidos escaparates, la hermosa exposición de pieles, sombreros y confecciones que se exhiben en dicho establecimiento.

Es de esperar que por su magnífica instalación y escogidos géneros, será uno de los establecimientos más concurridos de Santander.

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

Para hacer éste tengo que valerme de diferentes formas comunicativas, pues ya en otra ocasión dije porqué causa no acudía a las sesiones del Ayuntamiento, a recoger los auténticos componentes necesarios a una buena condimentación.

De modo que si éste sale malo, no me culpen a mí, pues repito que mientras despida emanaciones de cubil el cuarto que hay a la derecha, para entrar en el salón de sesiones, llamado *secretaría*, no me acercaré por aquel sitio, pues así me lo aconseja el instinto de conservación: huir de todo foco pestilente, y máxime hoy que estamos amenazados con la visita y acaso largo hospedaje del señor Cólera, quien hallaría aquí comodidades y campo abonado para su deportivo funerario.

Falsedades de Teja Guruchaga

Tengo a la vista certificación de las actas de las sesiones en las que la Corporación Municipal trató de la denuncia presentada contra el Secretario, por el vecino D. Pérez, por falsedad de documento público y negligencia convencional en la tramitación de otros.

En la sesión del 4 de Julio en la que fue presentada la denuncia, quedó sobre la mesa.

En sesión celebrada el día 11 del mismo mes, se acuerda amonestar a Teja para que no detenga en su poder altas ni bajas que le fueren presentadas, aprobándose también el informe emitido en este asunto por el Síndico Municipal.

Informe que parece hecho por el mismo Guruchaga, por la maestría con que están hechas las marrullerías de que está plagado, y que piden a gritos la reclusión de sus colaboradores en las celdas de El Dueso.

Copiaré y pondré en claro alguno de sus párrafos del informe del Síndico dice: «Me personé en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se me facilitó la denuncia presentada a la Corporación, interrogado por mí el Secretario referente sobre la conferencia a presencia del alcalde, que se hablaría, pero fué sin carácter oficial.»

Esta conferencia se refería a una que a petición del denunciante se celebró en la Secretaría en presencia del alcalde señor Ezquerria y delante de testigos, en la que Teja negó toda

participación en la falsedad, diciendo que ésta se había hecho en la Hacienda; por tanto tiene carácter oficial, que se celebró a instancias del denunciante y en la forma que queda dicho.

También puedo decir, por referencias autorizadas, que Teja declaró particularmente a don Angel Díaz que la falsedad la había hecho él, mandado por don Casi... y que cuando con el carácter de Síndico se lo preguntó, lo negó.

«Funda el Secretario la sustitución, sin haber habido altas ni bajas por los interesados, y que a él le consta que el verdadero dueño del establecimiento es Domingo, puesto que a su nombre se hacen las introducciones de géneros y hasta el mismo letrado de la tienda ostenta su nombre y apellidos.»

Tengo repetido que el autor de la denuncia, representó por ampísimos poder la tienda de referencia, aunque esto a nadie le importa, puesto que el que ésta figure a nombre de uno ó de otro a nadie perjudica, pues ésta tiene cubiertas sus deudas de Contribución a la Hacienda, al comercio, con los que tiene crédito, y por último, todo lo que corresponde al Impuesto de Consumos, de cuya recaudación, se consigna una cantidad todos los años para el sostenimiento del «Cerdo falseador».

El que la tienda tenga un letrado ú otro, no autoriza la falsedad, y por tanto, una falta cometida inconscientemente, no puede autorizar el delito cometido por un funcionario público, ni mucho menos que éste quede impune.

«Que la relación la mandó con fecha 2 de Julio del año actual, y lleva la fecha que tenía la baja, ó sea, el 1.º de Enero del corriente año. Funda la dilación en que había sido aprobada la baja de Iglesias, y en su concepto, no creyó necesario repetir ésta, pero habiéndola reclamado la Administración de Hacienda, se ha remitido.»

En el último párrafo transcrito se propone el Secretario ocultar la falsedad del documento público y cae en nuevas falsedades.

La denuncia presentada decía que el Secretario había cometido falsedad en documento público, por haber puesto en la relación de contribuyentes, después de don Gabriel Pérez, hoy Domingo Pérez, con lo cual, se declaraba solvente al segundo, con el objeto de poder embargar la tienda por éste representada para responder a los gastos del proceso que se le siguió por supuestas injurias al entonces Alcalde, don Casimiro Tijero, sin que antes hubiera sido baja el primero, a cuyo nombre venían figurando los recibos de la Contribución, y por lo tanto, no hay alta presentada por el segundo, único que la podía presentar ó autorizar con su firma.

También se decía que por no haber Teja mandado a la Hacienda la baja del periódico *El Trommel*, le había sido presentado al cobro a Domingo Pérez el recibo de la Contribución, correspondiente al mes de Diciembre del año pasado y el del primer trimestre de este año.

Aquí Guruchaga corre en nueva falsedad, pretendiendo sin duda, justificar la baja, trata de embolucrar el asunto, y no presenta a Iglesias como quien la pidió, por su causa sin duda, no se hace mención para nada ni en las actas ni en el informe del Síndico, de don Gabriel Pérez.

Lo sucedido es lo siguiente: el Iglesia que el Secretario menciona (aunque no dice maliciosamente su nombre) es Pablo de la Iglesia, a cuyo nombre figuró en principio la contribución de *El Trommel*, la cual, después de la consiguiente alta y baja, pasó a nombre de D. Pérez, al cual figuraron los recibos de contribución.

La baja y alta mencionadas se hicieron en primero de Octubre como lo prueba el recibo de contribución del 4.º trimestre extendido y pagado a nombre de D. Pérez, y el secretario dice que fué enviada en dos de Julio de este año reclamada por la Hacienda con fecha «que tenía la baja en primero de Enero. Miente el falso secretario; ¿a que no presenta esa baja con la fecha indicada?»

Por la causa que los lectores saben, *El Trommel* dejó de publicarse en el Astillero, dándose de baja aquí y de alta en Santander en el mes de Diciembre, teniendo que pagar este mes allí de contribución apesar de que aquí pagó el último trimestre en que dicho mes está incluido también, pagó allí el primer trimestre de este año, siéndole después presentada do también otro recibo del mismo trimestre como si el periódico hubiera continuado publicándose fechado en el Astillero. ¡Porqué Teja no presentó la baja que será la que pretenda hacer pasar por baja de la tienda haciendo falsas reformas que acaso aparezcan con la firma con que yo hice la baja del periódico, pues todavía recuerdo aquella acta que fué presentada a la Hacienda, en la que después de enmiendas y raspaduras pasó por haber sido celebrada una Junta del Gremio de industriales el día 27 de Diciembre, cuando había sido celebrada el día 10, falsedad en la que más ó menos indirectamente tuvo intervención Teja.

Como asimismo tuvo interés hasta conseguirlo ayudado por otros sinvergüenzas como él para que entonces no figurara como industrial el que hoy tienen gran empeño por que figure.

Espero que tanto los concejales como el señor Alcalde y muy particularmente este último, estudien con la debida detención é imparcialidad este asunto, no consintiendo que el Secretario continúe desempeñando un cargo para el cual le tienen desautorizado sus inmorales actos, pues de no hacerlo así, se les podrá considerar como cómplices y que muy bien podría sospecharse aquello de que hoy por uno y mañana por otro, ó lo de que con una mano se lava la otra y con las dos la cara.

Ya lo sabe el señor Ezquerria, ó hace justicia ó queda desautorizado para continuar en la Alcaldía, pues no puede imponer castigo a ningún vecino por la comisión de una pe-

queña falta, si deja sin castigo los delitos cometidos por empleados a quien el pueblo paga. Volveré sobre el asunto tantas veces como sea necesario, sin temor a que salte algún Ibarreche, por que estoy seguro de que voy acompañado de la verdad.

En el número próximo trataré diferentes asuntos que en este no puedo hacer por la mucha extensión que he dado al asunto que precede.

DOCTOR FORGAXA

Astillero 22 de Octubre de 1908.

Hotel Restaurant 'El Cuartelillo'

La semana pasada traspasaron el magnífico Hotel Restaurant «El Cuartelillo», los que hasta entonces fueron sus dueños, señores Rumoroso y Lanza a los no menos inteligentes y dignos industriales señores Elizalde y Battallón.

El Hotel Restaurant «El Cuartelillo» reúne condiciones inmejorables, y es uno de los mejores de su clase en Santander.

Felicitemos sinceramente a los nuevos dueños y les auguramos grandes prosperidades en dicha casa.

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen J. O. García, Ariban, 24.—BARCELONA.

CASA DE MODA MAISON ESKLART

allé de la Blanca y esquina á la Tableros

LA MODE A PARIS

A fin de que todas las señoras puedan vestir á la dernière, el gerente de esta Sucursal ha consultado con la Casa Central de París para que la autorizasen que durante las FERIAS Y FIESTAS DE SANTANDER pudiese hacer unas VERDADERAS REBAJAS en todos los artículos de la Casa, como verán en el detalle siguiente:

Sombreros para señoras (modelos).....	de 60	francos á 20	pesetas.
Charlots para señoritas.....	de 50	» á 17,50	»
Abrigos de seda, modelos japoneses....	de 100	» á 30	»
Modelo de paño colores.....	de 70	» á 15	»
Colets de gasa y pluma.....	de 40	» á 10	»
Blusas de seda, gran colección.....	de 20	» á 15	»
Bataletas para niños y niñas.....	de 5	» á 2,50	»
Glasés seda, todos colores.....	de 4	» á 2,50	»
Ponjes lavables, colores seda.....	de 2,50	» á 1,50	»
Paño Lyon (negro garantido).....	de 10	» á 5	»
Brochados, dibujos alta novedad.....	de 15	» á 6	»
Maravilloso suatisechs para traje.....	de 12,50	» á 4,50	»
Sedas fantasía para blusas y trajes.....	de 4	» á 1,25	»
Faldas glasé, inrompibles, colores.....	de 50	» á 20	»

Mesalinas, Luisinas, Flores, Plumas, Amazonas, Alas, Mantillas, Alhajas, Bisutería, Gasas, Cintas, Pajas, Bandas, Aguñones, Puntillas, Rasos, Alhajas de moda, Brochados, Fantasías, Echarpes, Cuchillos, Sedería, Blusas, Pieles, Velos, Tules y utensilios para la cocina.

ENTRADA LIBRE

Calle de la Blanca (esquina á Tableros)

SANTANDER

FORASTEROS: Acudan á la **CASA DE MODA**, en donde encontrarán una exposición continua de todos los objetos más útiles para regalos, como también participamos al público que toda persona que visita la **MAISON ESKLART** lleva un recuerdo de nuestra Casa.

Nota.—Hemos cooperado en la confección de una lujosa «Guía y programa de ferias», que lo regalamos á toda persona que nos lo solicite.

GRAN CASA DE VIAJEROS

— DE —

FRANCISCO FANJUL

Calle de Becedo, número 2—SANTANDER

Trato esmeradísimo. Habitaciones cómodas y ventiladas. Luz eléctrica en todas ellas.

EL SUR Gran Casa de Viajeros

de

MANUEL SALA

Rincón, 7 y 9 (detrás de la Pescadería)

SANTANDER

Comidas y bebidas. Precios económicos.

La Puerta del Sol

Establecimiento de comidas y bebidas

de

JESÚS HERRERO

Antiguo cocinero en Santander

Rupalacio, 11 y Plazuela de la calle de San Francisco.—SANTANDER

Vinos superiores de Rioja y Valdepeñas. Espaciosos comedores y servicio esmerado. El servicio de cocina á cargo del mismo dueño.

VIDA NUEVA Casa de comidas

á cargo del cocinero

Marcos García Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailén, número 2.—SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Almacén de Paquetería, Mercería y géneros de punto.

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y estuches de piel.

JOSÉ MATEU

8, ATARAZANAS, 8

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

Nuevos modelos en abrigos 1.000 velos para sombreros de 2,50 francos á 0,50 pesetas

Recabamos de recibir cien sombreros de última moda 500 cortes batistas y nansuech de 70 francos á 17,50 ptas.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de mármol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMEQ

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas
Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dedicado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Elías Herrero

Concordia, 38.-SANTANDER

Esta Fabrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

LA PRIMERA DEL ASTILLERO

ULTRAMARINOS Y GÉNEROS EXTRANJEROS

de

ANGEL DIAZ

Calle San José.-Astillero

Vinos de las mejores marcas; especialidad en Vermouth-Torino, Manzanilla y Vino de Valdepeñas. Cerveza fresca á todas las horas.

RELOJERIA de **Jesús Gómez**

PLAZA DEL MERCADO, 7.-ASTILLERO

Grandes surtidos en Relojes de pared, bolsillo y despertadores. Se garantizan todos los trabajos.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, ino loros bañeras, estufas, etc.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

ALMACÉN DE CARBÓN

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

CARLOS DE OTOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA, CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCA.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, reparando los de los más famosos viñedos de esta término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genúnas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vitos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la *marca CARLOS DE OTOLAURRUCHI*, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTOLAURRUCHI**, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza aromática y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de comestibles y vinos

Isidro Mateo

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Taberías de gres, cemento y barro. Baldosas de otras clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.-Ribera, 21. Teléfono, 29 SANTANDER

SOL Y SOMBRA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

ANASTASIO SOLANA

frente á la nueva Plaza del Pescado

SANTANDER

Esmerado trato en las Comidas Comedores independientes. Precios económicos. Cubiertos, desde 1,25 pesetas. Hospedaje, desde 3,50 ídem.

Gran Sastrería Moderna

Calle de San Francisco, 33

frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibáñez tan conocido de la buena sociedad Santanderina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido elegante, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa.

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.—Saldrá de Santander directamente el día 22 de Octubre el mayor y mejor vapor de Kronprinzessin Cecilie el pasaje que ha tocado en el puerto de Santander.—Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precios de cámara de 1.ª para Habana 550 pesetas, y para Veracruz y Tampico 580 más los impuestos. Pasaje de tercera clase para la Habana 200 pesetas, y para Veracruz y Tampico 225, además los impuestos que ascienden á 7 pesetas para Habana y 1 peseta para Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 18 de Octubre el vapor **NAVARRA**. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes. Baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

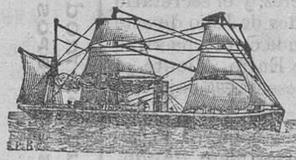
Llevar cocineros, camareros y camareras españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono núm. 102.

NUEVA YORK.—Este agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, y precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

LA HISPANO FRANCESA
COLCHONERIA Y LANERIA

Vad-Ras, planta baja del Club de Regatas.—Teléfono núm. 1

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parisién con burlete Norte Americanos, á la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.—Lanas de Castilla y del País.—Borras finas y ordinarias. Crin vegetal y animal.—Mira guano y pluma, clases extra, fina y ordinaria.—Pielas blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños.—Telas adamascadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores.—Cintas variadas para ribetear y lacear.—Fundas hechas para almohadas y colchones con ojete de metal y cintas por dentro.—Toda clase de efectos de colchonería.—Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Se admite lana y miragüano á cardar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.—El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.



MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México.—El día 23 de Octubre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado **SEGURA**. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 ptas.; Veracruz y Tampico, 225 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur.—El día 29 de Octubre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **PARDO**, admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje á Buenos Aires en 3.ª, 100. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31**.

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

ELIZALDE Y BATALLON

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4.—Teléf. 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapor y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.—Agencia matriculada para facilitar embarques para todas las Américas.

La Preferida Almacén de calzado

Atilano Gómez

Amós de Escalante, 8.—Santander
Gran surtido en calzado para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

CASA DE VIAJEROS DE **MANUEL DIAZ**

Calle Cádiz, 3.º (al lado de la antigua estación del f. c. Cantábrico)

Habitaciones independientes. Precios sumamente económicos. Comedores de primera y segunda clase. Se informa para embarques para todas las Américas.

Viveros y Establecimientos hortícolas

P. EDUARDO LAGUILLÓN

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas. Despacho central: Martillo, 6.—Santander

G. TERAN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 11.—Santander

Para toda clase de impresos y objetos de escritorio

LA IDEAL

CORRAL, NÚM. 1 Y SAN FRANCISCO, NÚM. 31
SANTANDER